



TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021



Programa Operativo Anual 2018

H. Ayuntamiento de Tampico Alto Veracruz

Responsable: C. Vanessa Casanova Escamilla
Directora Sistema DIF





TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021

PROPOSITO

NUESTRO MUNICIPIO LLAMADO TAMPICO ALTO DE VERACRUZ, CONSIDERADO DE POBREZA MEDIA, POR LO QUE SE REQUIERE TRABAJAR CON UN AMPLIO SENTIDO SOCIAL PARA EL BIENESTAR LOS HABITANTES, EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN ESTE MUNICIPIO CON EL FIN DE COMBATIR PRINCIPALMENTE LAS NECESIDADES BASICAS ENTRE LA POBLACIÓN Y MEJORARLO EN GENERAL. ES POR ELLO QUE ESTE MUNICIPIO DEMANDA EL BIEN COMÚN, LA DIGNIDAD HUMANA Y HUMILDAD PARA CON ELLO LLEVAR A LOS HABITANTES A UN MEJOR NIVEL DE VIDA.

MISION

PROPOCIONAR LA ATENCION SOCIAL A LA POBLACION DEL AMBITO MUNICIPAL, COORDINANDO LAS ACCIONES QUE EN ESTE ASPECTO REALICEN OTRAS INSTITUCIONES HOMOLOGAS O FINES.

VISION

LLEGAR A TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, Y QUE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DEBE ATENDER LO NECESITEN, ATRAVES DE UN ATRABAJO INTEGRAL Y CALIDO QUE LES PERMITA EL DESARROLLO REAL Y SOSTENIDO, NO SÓLO A SOLICITUDES DEL BENEFICIARIO, SI NO TAMBIEN MEDIANTE EL DESEO DEL CONOCIMIENTO. INCREMENTAR Y RESCATAR LA ESTIMULACION EN SI MISMO, DESPIERTE EL SENTIDO DE SER ÚTIL HOY Y EN UN





FUTURO PARA SER CAPACES DE EDIFICAR SU VIDA FAMILIAR Y SOCIAL PARA AVANZAR FIRMES A UN FUTURO MEJOR.

OBJETIVOS

- ATENDER A LA POBLACION MARGINADA BRINDANDO SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL.
- PROCURAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, PARA CREAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO
- PROPICIAR LA CREACION Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, EN BENEFICIO DE MENORES EN ESTADO DE ABANDONO, ASÍ COMO ANCIANOS Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
- PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA JURIDICA Y ORIENTACION SOCIAL.
- PROPORCIONAR TERAPIAS PSICOLOGICAS A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS, QUE SUFREN DE VIOLENCIA FAMILIAR.

DIAGNOSTICO

EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA TIENE LA CAPACIDAD Y VOLUNTAD DE DIRIGIR LOS ASUNTOS DE LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO. DE ESTA FORMA, LA PLANEACIÓN Y EL TRABAJO DEL SISTEMA DIF QUE AQUÍ SE REALIZA SON LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A PROPICIAR EL DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNIDADES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS.

EL MUNICIPIO DESARROLLARÁ UN PLAN DEMOCRÁTICO AL DESARROLLO NACIONAL QUE IMPRIMA SOLIDEZ, EFICACIA QUE PERMANEZCA EN EQUIDAD AL CRECIMIENTO Y DEMOCRATIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL PARA LA NACIÓN.





EL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL 2018

SE SUSTENTA EN EJES BÁSICOS:

- ✓ DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES.
- ✓ TERAPIAS DE EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS EXPUESTOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
- ✓ DESARROLLO COMUNITARIO Y GESTION PARA LOS COMEDORES.
- ✓ GESTIONAR DE LA MANO CON TRABAJO SOCIAL, TARJETAS DE INAPAM Y MEDICAMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
- ✓ APOYOS A LAS FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS CON MEDICO GENERAL Y MEDICAMENTOS.
- ✓ SERVICIO LAS 24HRS DE AMBULANCIA Y VEHICULO ADAPTADO PARA TRASLADAR A LOS HABITANTES QUE ASI LO REQUIERAN.

PARA LOGRAR INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NOS DEDICAREMOS A ATENDER LAS NECESIDADES PRINCIPALES.

ES UN COMPROMISO DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EL RESPETO A LA LEY, DONDE CADA ACCIÓN DE GOBIERNO TENDRÁ SU FUNDAMENTO LEGAL Y EL BIEN COMÚN DE TODAS LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO. SE PRIVILEGIARÁ, AQUELLAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITEN ESPECIALMENTE LA ZONA DE CABO ROJO Y LA VIA CORTA.

LOS FINES DEL PROYECTO Y LOS OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN. SERÁ DEMOCRÁTICA. MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES RECOGERÁ LAS ASPIRACIONES Y DEMANDAS DE LA SOCIEDAD PARA INCORPORARLAS AL PLAN Y A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO.





TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021

PRESIDENCIA DIF

OBJETIVO PROPORCIONAR A LOS EMPLEADOS QUE LABORAN EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, LOS ELEMENTOS TÉCNICOA BÁSICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDAES ADMINISTRATIVAS, ADEMAS DE PRECISAR RESPONSABILIDADES OPERATIVAS PARA LA EJECUCION, CONTROL Y EVALUACION DE LAS MISMAS, PARA SI EVITAR EN LO POSIBLE LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES.

FUNCIONES

- CUMPLIR LOS OBJETIVOS Y LABOR SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL.
- CELEBRAR LOS CONVENIOS NECESARIOS CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DIF.
- SOLICITAR ASESORIA DE CUALQUIER NATURALEZA A LAS PERSONAS O INSTITUCIONES QUE ESTIME CONVENIENTE.
- PEDIR Y RECIBIR LOS INFORMESQUE REQUIERA DEL PERSONAL DEL SISTEMA DIF.





DIRECTORA DIF

OBJETIVO

CONCRETAR EL ESTUDIO, PLANEACION Y DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, ASI COMO PARA ATENDER LAS ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACION QUE LE CORRESPONDAN, LA DIRECCION CONTARA CON LAS SIGUIENTES AREAS ADMINISTRATIVAS. TENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOBRE LOS BIENES MUEBLES, EN CUANTO A: EL PARADERO, EL USO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.

FUNCIONES

1. AREA DE PSICOLOGIA
2. AREA DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR
3. AREA GENERAL DE ADULTOS MAYORES
4. AREA DE TRABAJO SOCIAL
5. AREA DE TALLERES
6. INFORMARA PERIODICAMENTE A LA C. PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SOBRE LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y ASUNTOS ENCOMENDADOS A LA DIRECCION.
7. DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EN TODOS SUS ASPECTOS, EJECUTANDO LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS. EN COORDINACION CON TESORERIA.
8. EJECUTAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA MUNICIPAL, EN LOS TERMINOS APROBADOS.
9. VIGILAR QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL SISTEMA DIF MUNICIPAL SE APLIQUEN EN LOS TERMINOS ESTIPULADOS POR LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y LOS CONVENIO RESPECTIVOS.
10. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS.
11. MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF





12. RESGUARDO Y CUSTODIA DE LAS TARJETAS DE RESGUARDO CADA UNO DE LOS BIENES MUEBLES CON NUMERO DE INVANTARIO.
13. REVISION DEL INVENTARIO FISICO DE LOS BIENES MUEBLES. ACTIVACION DE TARJETAS DE RESGUARDO
14. REVISION DE BIENES MUEBLES QUE INGRESAN EN DONACION O EN COMODATOS.
15. ASI COMO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACION DE TODO EL SISTEMA DIF. DEL PATRIMONIO ENTREGA-RECEPCION SUPERVISION Y REVISION FISICA DEL ARCHIVO EN TRAMITE DE CADA AREA PARA SUS ENTREGAS DE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE PARA LA ELABORACION.





TRABAJO SOCIAL

MISION

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES Y CARENCIAS DE LA POBLACIÓN PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE BRINDAR APOYOS Y ESTABLECER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SU PROBLEMÁTICA, A TRAVÉS DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS, VISITAS DOMICILIARIAS Y AYUDA EN ESPECIE (DESPENSAS).

VISION

PROMOVER A FAVOR DE LAS PERSONAS O COMUNIDADES VULNERABLES EN SU ACCESO DE A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, PARA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LOS SECTORES DE MAYOR VULNERABILIDAD. CON LA FINALIDAD DE ATENDER Y SOLUCIONAR SATISFACTORIAMENTE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA COMUNIDAD MÁS VULNERABLE DE NUESTRO MUNICIPIO, ASÍ COMO AGILIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, PROPORCIONANDO MAYOR CALIDAD EN ATENCIÓN Y SERVICIO HACIA LA COMUNIDAD.

OBJETIVO

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES Y CARENCIAS DE LA POBLACION DE TAMPICO ALTO, VER., PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE BRINDAR APOYOS Y ESTABLECER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SU PROBLEMÁTICA, A TRAVÉS DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS Y VISITAS DOMICILIARIAS.

FUNCIONES

1. INTERVENIR A FAVOR DE PERSONAS O COMUNIDADES VULNERABLES EN SU ACCESO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, PARA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LOS SECTORES DE MAYOR VULNERABILIDAD.





TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021

2. TIENE LA FINALIDAD DE ATENDER Y SOLUCIONAR SATISFACTORIAMENTE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA COMUNIDAD MÁS VULNERABLE DE NUESTRO MUNICIPIO, ASÍ COMO AGILIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, PROPORCIONANDO MAYOR CALIDAD EN ATENCIÓN Y SERVICIO HACIA LA COMUNIDAD.
3. SE REGISTRA Y ORIENTA A LA CIUDADANÍA QUE LO SOLICITE, ASÍ COMO CANALIZACIÓN A INSTITUCIONES; EN CASO DE REQUERIRLO.
4. CUMPLIR AL 90% CON LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS SOLICITADOS DEL JUZGADO.
5. EXPEDIR EN MAYOR NUMERO DE CREDENCIALES DE INAPAM EN EL MUNICIPIO.





COCINA (COMEDOR)

MISION

MEJORAR EL NIVEL NUTRICIONAL DE LOS ESCOLARES A FIN DE CONTRIBUIR A COMBATIR LA DESNUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL, MEDIANTE LA OPORTUNA INTEGRACIÓN , ASI COMO LOS DESAYUNOS FRIOS CON LOS NIÑOS DE PREESCOLAR Y POR ULTIMO COORDINAR CON LAS ESCUELAS QUE ENTREN AL PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES

VISION

PROMOVER EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD OTORGÁNDOLE UN COMPLEMENTO ALIMENTICIO, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DIARIA DE UNA RACIÓN ALIMENTICIA CALIENTE.

FUNCIONES

1. ENTREGAR LOS DESAYUNOS ÚNICAMENTE A LOS MENORES INSCRITOS. EN CASO DE QUE SE IDENTIFIQUÉ QUE LOS ARTÍCULOS QUE LO INTEGRAN EL DESAYUNO SON MOTIVO DE ENTREGA.
2. EL ENCARGADO ES RESPONSABLE DE EVALUAR EL IMPACTO NUTRICIONAL EN LOS ESCOLARES, REALIZAR ESTUDIOS DE CAMPO Y ENCUESTAS DE ACEPTACIÓN DE PRODUCTO, LLEVAR A CABO EN COORDINACIÓN CON EL DIF, LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN POR CICLO ESCOLAR, DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, ASÍ COMO DE REALIZAR VISITAS DE SUPERVISIÓN Y ASESORÍAS A ESCUELAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA.





3. ES RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR PARA CADA EJERCICIO ANUAL, LA CANTIDAD Y TIPO DE PRODUCTOS QUE REQUIEREN MENSUALMENTE LAS ESCUELAS BENEFICIADAS, EN BASE A LA ASIGNACIÓN AUTORIZADA, PROPONE A LOS RESPONSABLES DE RECIBIR LOS DESAYUNOS EN LAS ESCUELAS EL CALENDARIO DE RETIRO DE LOS DESAYUNOS, SUPERVISA LOS REPORTE DE SALIDA DE ALMACÉN, QUE EL PRODUCTO LLEGUE COMPLETO Y EN BUEN ESTADO ALAS BODEGAS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y A ALA ESCUELAS.
4. VERIFICAR QUE LOS PRODUCTOS QUE INTEGRAN LOS DESAYUNOS DEBERÁN LLEGAR EN OPTIMAS CONDICIONES A LAS ESCUELAS. DOTAR A LA POBLACIÓN ESCOLAR DE UN ALIMENTO VARIADO, SANO Y NUTRITIVO. OTORGANDO AYUDAS DIRECTAS ALIMENTARIÁS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO. OTORGAR A NIÑOS DE PREESCOLAR, DESAYUNOS FRIOS QUE CONTIENEN ALIMENTO SALUDABLE DE ACUERDO A SU EDAD,





AREA GENERAL DE ADULTOS MAYORES (INAPAM)

MISION

PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, BRINDARLES ATENCIÓN PARA QUE TENGAN BIENESTAR Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN LA SOCIEDAD

VISION

CONSOLIDAR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES ASÍ COMO FORTALECER EL DERECHO DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

OBJETIVO

LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN LOS CLUBS, ASÍ COMO ELEVAR SU AUTOESTIMA Y EJERCITAR SU CUERPO, QUE LOS ABUELITOS SOCIALICEN ENTRE SÍ POR MEDIO DE CONVIVIOS Y JUEGOS DE MESAS QUE SE SIENTAN ÚTILES PARA SU FAMILIA Y SOCIEDAD.

FUNCIONES:

1. BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PROYECTOS PRODUCTIVOS, CON BASE EN LOS ESTUDIOS Y DIAGNOSTICO CORRESPONDIENTES.
2. COORDINAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SISTEMÁTICA DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL INAPAM, VIGILANDO QUE SE DESARROLLE PARA CADA INDIVIDUO, LOCALIDAD Y MUNICIPIO.
3. PROMOVER LAS PRACTICAS DE CULTIVO FAMILIARES Y IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS MARGINADAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES .
4. REALIZAR ESTUDIOS QUE PERMITAN DETERMINAR LA CANTIDAD Y TIPO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA EL ADULTO MAYOR.





TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021

5. DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE UNA RACIÓN ALIMENTICIA QUE CUMPLA CON LOS NUTRIENTES MÍNIMOS.
6. ESTABLECER VÍNCULOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES ENCARGADAS DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES, PARA ESTABLECER SISTEMAS DE COORDINACIÓN QUE PERMITAN ATENDER DE MANERA CONJUNTA LAS ZONAS MÁS DESPROTEGIDAS.





DOCTOR

MISION

BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN MEDICA INTEGRAL A LAS PERSONAS QUE LO SOLICITAN, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN EN GENERAL, ADEMÁS DE LA PERSONAS MÁS VULNERABLES, A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO, COMO: CONSULTAS.

VISION

BENEFICIAR A LA POBLACIÓN, COADYUVANDO AL BIENESTAR ÓPTIMO DE LA COMUNIDAD Y DE FORMA PERSONAL, ESPECÍFICAMENTE EN LO QUE RESPECTA A SALUD, PROPORCIONANDO HERRAMIENTAS EFICACES PARA UN DESARROLLO SANO

FUNCIONES:

1. EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA E INFORMAR A LAS AUTORIDADE CORRESPONDIENTES EL AVANCE DEL MISMO.
2. REVISAR LA HOJA DE REQUISICIONES Y ASEGURARSE DE QUE SEA ENTREGADA, AL PERSONAL ENCARGADO PARA SURTIRLA.
3. SOLICITAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MATERIAL DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE CAMPO PROPORCIONAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS EN SU UNIDAD CORRESPONDIENTES.
4. ELABORAR INFORMES DEL ÁREA.
5. OTORGAR CONSULTA MÉDICA.
6. OTORGAR EL MEDICAMENTO GRATUITAMENTE.
7. REALIZAR ACCIONES MEDICO PREVENTIVAS DE SU ÁREA.
8. REGISTRAR HISTORIA CLÍNICA.
9. REALIZAR REFERENCIAS DE PACIENTES A OTROS NIVELES DE ATENCIÓN MEDICA.





TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021

PSICOLOGIA

MISION

BRINDAR ATENCION Y PROTECCION MULTIDISCIPLINARIA A LAS FAMILIAS VICTIMAS DE ALGUN TIPO DE VIOLENCIA O VICTIMAS DE ALGUN DELITO. FOMENTAR LA PRACTICA DE CONVIVENCIA PACIFICA BASADOS EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VALORES DEMOCRATICOS. SENSIBILIZAR POR MEDIO DE PLATICAS A LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS SOBRE LOS ESTILOS DE CRIANZA QUE EXISTEN EN NUESTRA COMUNIDAD

VISION

SER UN MEDIO DE APOYO PSICOLOGICO PARA LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES, MARGINADAS O VICTIMAS DE ALGUN TIPO DE VIOLENCIA PSICOLOGICA, FISICA O SEXUAL Y ASI MISMO FORTALECER SUS HABILIDADES SOCIALES Y COGNITIVOS PARA LOGRAR SU EMPODERAMIENTO, MEJORAR SU AUTOESTIMA, FORTALECER UN AMBIENTE FAVORABLE O LAZOS AFECTIVOS EN EL NUCLEO FAMILIAR Y ASI LOGRAR OBTENER UNA CONVIVENCIA PACIFICA EN NUESTRO MUNICIPIO.

FUNCIONES

EN CASO DE LOS MENORES SE RECABA LA MAYOR CANTIDAD DE INFORMACION POSIBLE DEL MENOR, APLICANDO UNA SERIE DE INSTRUMENTOS PARA ASI LOGRAR DAR UN BUEN MANEJO QUE REQUIERA EL CASO.





TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021

PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR

VISIÓN

PRESERVAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE UN TRATAMIENTO OPORTUNO Y REINTEGRAR EL NÚCLEO FAMILIAR YA QUE EL ESTADO RECONOCE EN LA FAMILIA EL GRUPO PRIMARIO FUNDAMENTAL, SUSTENTO DE LA SOCIEDAD EN EL QUE LA PERSONA HUMANA ENCUENTRA LOS SATISFACTORES AFECTIVOS Y MATERIALES PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS.

MISIÓN

SER UN MEDIO DE APOYO PARA LAS FAMILIAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, Y FORTALECER SUS HABILIDADES Y LOGRAR SU EMPODERAMIENTO PARA PODER ENFRENTAR TODOS LOS DÍAS DESAFÍOS Y RIESGO QUE SE VIVEN DÍA A DÍA.

FUNCIONES.

1. BRINDAR ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS QUE SON VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EN ESPECIAL A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS EN PLENITUD, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.





2. FOMENTAR PRÁCTICA DE CONVIVENCIA PACÍFICA BASADAS EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VALORES DEMOCRÁTICOS. FORTALECER LA AUTOESTIMA, AUTONOMÍA EMOCIONAL MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA PARA PODER ENCONTRAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO A SU PROBLEMÁTICA.

3. AYUDAR A LAS MUJERES VIOLENTADAS Y/O NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS EN PLENITUD, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. A ROMPER EL VÍNCULO FAMILIAR CON EL AGRESOR Y QUE TOMEN LA DECISIÓN VALIENTEMENTE, PREVIAMENTE ASESORADAS, APOYADOS POR UN GRAN EQUIPO DE TRABAJO Y SE LES PROPONE A LAS VÍCTIMAS QUE SE INTEGREN CON FAMILIARES O AMIGOS CERCANOS COORDINADOS CON ESTA UNIDAD REDES DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO Y PROTECCIÓN EN CADA UNO DE LOS CASOS.

4. GESTIONAR CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLE EN NUESTRO MUNICIPIO LA CREACIÓN DE UN ALBERGUE YA QUE NO EXISTE POR EL MOMENTO UN ÁREA DESTINADA A CUMPLIR ESTAS FUNCIONES Y PODER ASÍ SALVAGUARDAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS EN PLENITUD, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES CON PROBLEMÁTICAS DE VIOLENCIA.





COCINA COMUNITARIO

MISION

FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN OFRECIENDO SERVICIO A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DE LA PARTE ALTA Y BAJA DE LA SIERRA.

VISION

PROMOVER ANTE EL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, EN QUE CONSISTE UN COMEDOR COMUNITARIO PROPORCIONANDO LA PARTICIPACION ACTIVA ORGANIZADA CONSIENTE COMPROMETIDA, Y SOLIDARIA A NUESTRA POBLACION.

FUNCIONES

1. OFRECER CONTINUA Y SISTEMÁTICAMENTE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y DE ATENCIÓN PRIMARIA A GRUPOS DE POBLACIÓN PRIORITARIOS (MUJERES, NIÑOS, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES O CON CAPACIDADES DIFERENTES) EN ASPECTOS BÁSICOS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL.
2. FORTALECER CONTINUA Y SISTEMÁTICAMENTE A LA SOCIEDAD MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS.
3. ORIENTAR, ENTRE OTROS PROPÓSITOS, A: PROMOVER LA VIDA COMUNITARIA; FOMENTAR LA CONVIVENCIA ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES; PROVEER SERVICIOS SOCIALES, COMO LA HIGIENE EN LA ELABORACION DE LOS ALIMENTOS.





TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021

